



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Expresa su repudio a las declaraciones del Diputado Nacional electo José Luis Espert cuando el día 14 de noviembre de 2021 dijo “Primera declaración profunda como diputado electo. Gracias a Dios tengo fueros. Quiero tetas”.



Diputada Nacional
Natalia Souto

FUNDAMENTOS

Señor presidente,

En los festejos que llevó adelante el candidato José Luis Espert el 14 de noviembre del 2021 fecha en que se celebraron los comicios nacionales, el Diputado Nacional Electo dijo en declaraciones que tomaron estado público “Primera declaración profunda como diputado electo. Gracias a Dios tengo fueros... ¡quiero tetas!”.

Que la preocupación y el repudio que generan tales dichos deben ser expresados por esta honorable cámara en dos sentidos. Por un lado, las declaraciones del diputado electo configuran violencia simbólica contra las mujeres en los términos establecidos en la Ley 26.485 toda vez que José Luis Espert a través de patrones estereotipados, mensajes, valores, íconos o signos transmite y reproduce dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales, naturalizando la subordinación de la mujer en la sociedad. Por otro lado, el Diputado que al momento de las declaraciones aún no estaba electo, hace referencia a que como tiene fueros puede hacer una declaración pidiendo “tetas”.

Que la institución de los fueros para los y las legisladoras y legisladores tiene una finalidad noble de protección de la democracia como valor supremo de la sociedad, no fue el espíritu del constituyente que otorga fuero a los y las legisladoras que puedan expresar “quiero tetas”. Claramente no es ese el espíritu por el cual se conceden fueros.

Desde la Honorable Cámara de Diputados que conformamos no podemos permitir expresiones que impliquen violencia de género que sostengan y perpetúen un tipo de violencia que se cobra la vida de una mujer cada 27 horas.

Es por todo lo expuesto que solicito me acompañen en este proyecto.



Diputada Nacional
Natalia Souto

Diputadas/os firmantes del Proyecto:

- **Leonardo Grosso**